

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

| | | | |
|----|----|-----------------------|---|
| ES | 11 | NUMERO | Y |
| | 21 | 284020 | |
| | 22 | FECHA DE PRESENTACION | |

MODELO DE UTILIDAD 1 JUN. 1985

| | | |
|-----------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 31 NUMERO | | |

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | B62D 63/08 |

| |
|---------------------------|
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN |
| ESTRUCTURA PLEGABLE. |

| |
|-------------------------|
| 71 SOLICITANTE (S) |
| Don Juan LLOPART BATLLE |

| |
|-------------------------------------|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| LES CABANYES (Barce,lona) Av. 1, 22 |

| |
|------------------|
| 72 INVENTOR (ES) |
| |

| |
|-----------------|
| 73 TITULAR (ES) |
| |

| |
|-----------------------|
| 74 REPRESENTANTE |
| D. Ignacio PONTI GRAU |

La presente invención se refiere a una estructura plegable, especialmente indicada para remolques plegables, pero que puede tener otras aplicaciones.

Existen determinadas estructuras que precisan de un movimiento angular para conseguir dos posiciones, una plegada y otra extendida. Si esta estructura tiene una cierta envergadura y está vinculada a unos componentes con un peso importante, conviene que disponga de medios de articulación que suavicen o amortigüen los movimientos de la misma, al tiempo que faciliten el desplazamiento en el sentido en el que el peso del conjunto oponga una mayor resistencia.

De acuerdo con estas premisas se ha ideado la estructura objeto de la invención, que puede plegarse y adoptar una posición extendida y otra plegada.

La estructura en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de que consta de dos largueros cada uno de los cuales está formado por dos tramos articulados entre sí mediante una bisagra intermedia, cuyos largueros están relacionados por medio de, por lo menos, un travesaño, para formar una estructura uniforme. Cada uno de los tramos de un larguero está relacionado con el opuesto mediante un par de tubos montados telescópicamente, que constituyen un amortiguador de los movimientos de plegado y desplegado de la estructura. Complementariamente los extremos de los largueros presentan articulados a bisagra en sus extremos piezas de fijación a los componentes a los que se halla incorporada la estructura.

En una realización más concreta, los componentes

tubulares telescópicos de cada larguero, se hallan vinculados mediante muelles montados en su interior, que tienden a situar los componentes tubulares en una posición determinada, por ejemplo, en la posición retraída.

5 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la estructura.

 En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de un despiece de la estructura plegable, y la figura 2 es una vista similar pero de la estructura montada y mostrando la posición desplegada y dos fases sucesivas de las posiciones de plegado.

 La estructura plegable objeto de la invención consta en los dibujos de dos largueros -1- y -2-, cada uno de los cuales consta de dos tramos -3- articulados entre sí por medio de bisagras -4-. Estos largueros están relacionados mediante dos travesaños -5-.

 Cada uno de los tramos -3- de los largueros -1- y -2- está relacionado con el otro mediante un par de tubos telescópicos -6- fijados por medio de escuadras -7-. Estos tubos telescópicos presentan en su interior unos muelles -8- que tienen tendencia a mantenerlos en posición retraída. Los tubos presentan en sus extremos unos pasadores -9- para retención de los extremos de los muelles -8-. Asimismo, los extremos están rematados por unos tapones -10-.

 Los extremos de los largueros -1- y -2- presentan articuladas mediante bisagras -11-, unas pletinas o piezas

-12- destinadas a fijar la estructura al cuerpo o cuerpos a articular entre sí, como pueden ser las dos partes de un remolque plegable.

5 Como se desprende de todo lo descrito, los movimientos de plegado y desplegado de la estructura, según la disposición de las bisagras -4-, tienen lugar provocando el retraimiento o extensión de los pares de tubos telescópicos -6-, que amortiguan estos movimientos, al tiempo que, por lo que se refiere al movimiento de plegado, realizan una acción
10 compensadora por medio de los muelles -8-.

Gracias a estas cualidades la estructura descrita resulta especialmente adecuada para componentes de considerable peso y volumen que han de plegarse o desplegarse manualmente, como pueden ser los componentes de un remolque para
15 vehículos.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los componentes de la estructura, formas y dimensiones de la misma y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.
20

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Estructura plegable, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de por lo menos, dos largueros cada uno de los cuales está formado por tramos articulados entre sí mediante bisagras intermedias, cuyos largueros están relacionados entre sí por travesaños para formar una estructura uniforme constituida por varios grupos articulados entre sí, estando vinculados los tramos consecutivos de los largueros por medio de pares de tubos telescópicos articulados por sus extremos a los tramos de los largueros y que constituyen amortiguadores de los movimientos de plegado y desplegado de la estructura, completándose la estructura mediante piezas de fijación articuladas en los extremos de los largueros, para su unión a los componentes que se incorporan a la estructura.

2. Estructura plegable, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que, ventajosamente, los componentes telescópicos están vinculados entre sí mediante muelles que tienden a situarlos en una posición determinada, por ejemplo, en la retraída.

3. estructura plegable.

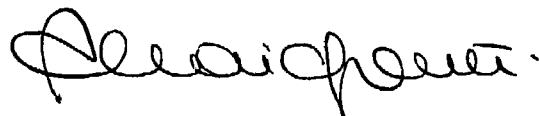
La presente memoria consta de cinco hojas foliadas.

Barcelona, 18 de enero de 1985

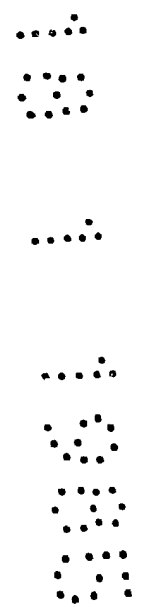
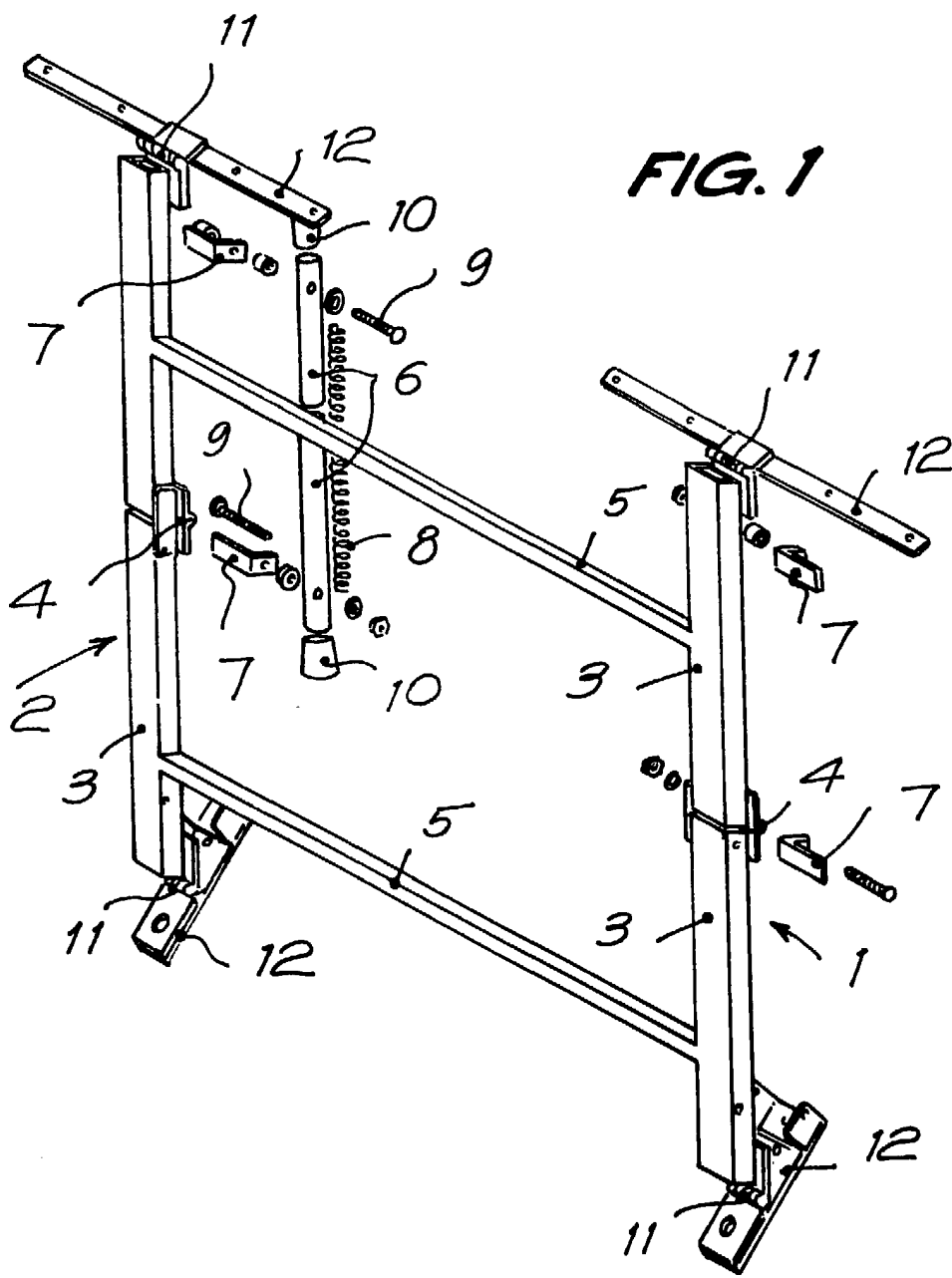
Juan LLOPART BATLLE

P.a.I. PONTI

p.p.



34043/2



Barcelona, 18 de enero de 1985

p.a. I. PONTI

p.p.

I. Ponti

34043/2

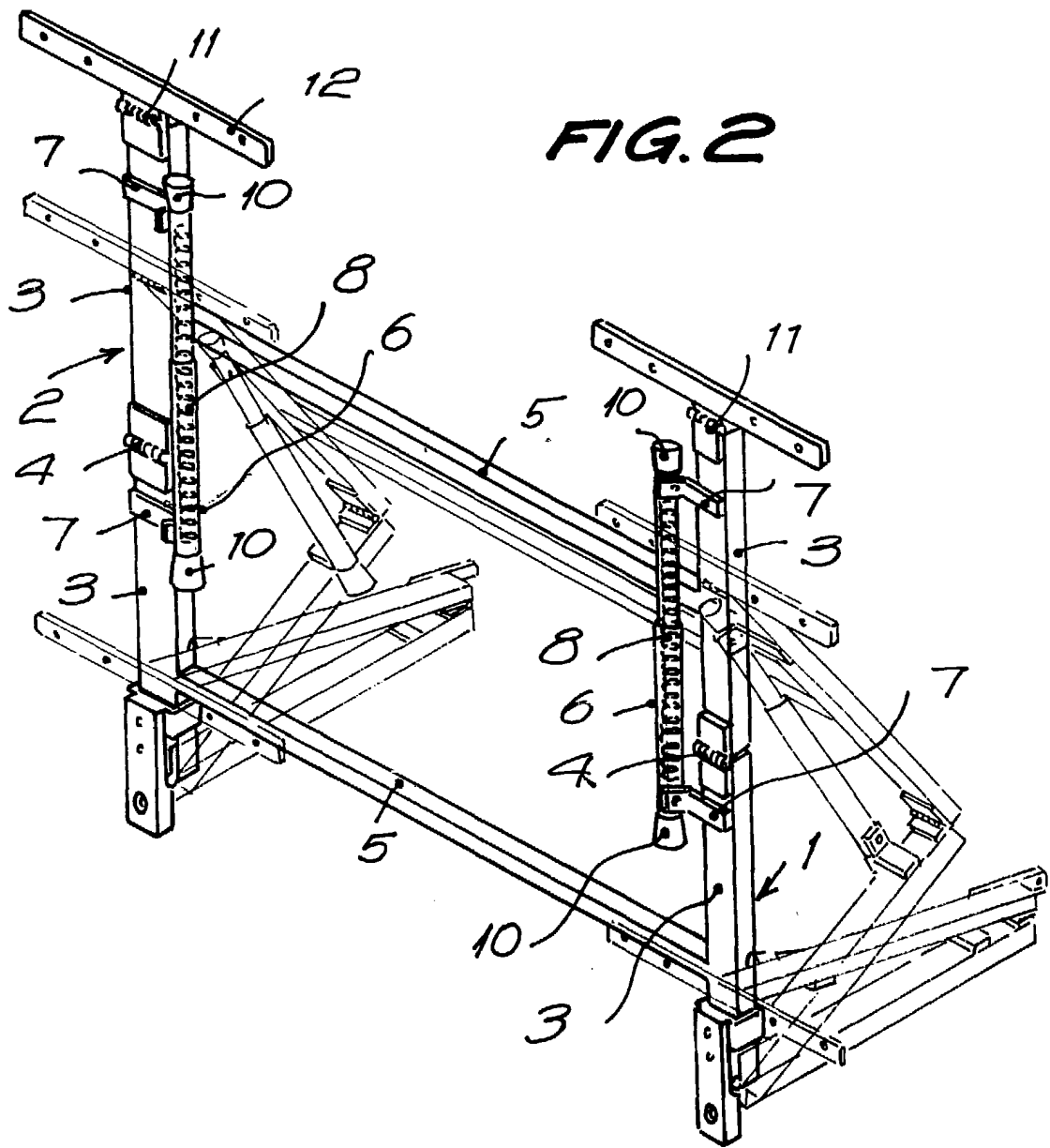


FIG. 2

Barcelona, 18 de enero de 1985
p.a. I. PONTI
P.P.

I. Ponti

